

INFORME DE LABORES DEL GERENTE.

Chordeleg, 1 de Marzo del 2019.

Sr.

Miguel Ignacio Idrovo Llanos

PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN
TRANSCHAURINZHIN S.A.

Srs.

ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN
TRANSCHAURINZHIN S.A.

Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, José Miguel Cobos Guzmán, con CC: 0103355046, en mi calidad de Gerente de la Compañía, procedo a dar cumplimiento con mi obligación legal de informar sobre las gestiones efectuadas durante el año 2018, y lo hago en los siguientes términos:

1. **GESTIONES EFECTUADAS:** Una vez ingresado a la administración de la compañía como Gerente mi primera gestión estuvo dirigida a renovar la frecuencia de la Radio, que estaba vencida en Arcotel, presentando a más de las solicitudes los informes técnicos requeridos, sobre todo de la antena, para lo cual nos ayudó el Ing. Fredy Velecela, y luego de una lucha y gestión permanente se logró renovar, quedando como enseñanza que debemos renovar antes del vencimiento que es más fácil, que cuando ya se encontraba vencida la frecuencia. Esta renovación la tenemos para 5 años venciendo el 23 de septiembre del 2023.

Con el objeto de integrar a los socios en la compañía se ha organizado un evento de navidad que debo agradecer contó con la presencia y participación de todos los accionistas calificados, donde se hizo la entrega de un presente, aspecto que se hizo *extensivo también a los clientes de la compañía, esto con el objeto de publicitar los servicios y mantener a los clientes satisfechos con la compañía.*

Preocupados por tener un tarifario de cobros por el servicio de transporte, hemos entablado diálogos con el resto de operadoras de transporte, con quienes hemos llegado a un acuerdo escrito para respetar las tarifas, el mismo que también contó con la anuencia y participación del Señor Jefe Político del Cantón, ante quién nos comprometimos y a su vez se comprometió en hacer respetar.

Con el objeto de servir a los clientes hemos contratado un cuerpo de terreno frente al terminal terrestre, para tener como parada alterna, y para evitar el exceso de sol construimos un techo para protegernos. Dicha parada alterna nos ha servido pues consideramos que es un éxito, en tanto nos ayuda a enganchar carreras, más que en la parada principal.

2. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS.-** Debo informar que se mantiene al día a la compañía en las obligaciones con el SRI, IEISS, ANT, GAD Municipal de Chordeleg, así como con el personal que labora para la compañía estando en la actualidad al día con todos estos organismos, una vez que se ha regularizado todas las obligaciones pendientes.

3. RECOMENDACIONES: Hago un llamado a todos los señores accionistas para colaborar por el bien de la empresa, a respetar a los directivos, acatar las resoluciones y reglas internos de la compañía, procurando el respeto a todos quienes hacemos la compañía, incluida de especial forma a las Señoritas que laboran en la empresa.

De igual forma sugiero se proceda con la reforma de los Estatutos contenidos en las escrituras de la compañía, pues considero que debemos actualizarlos y hacerlos más sencillos, lo que nos ayudará para manejarnos mucho mejor.

4. Espero haber cumplido con mis obligaciones para las cuales fui elegido, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-



José Miguel Cobos Guzmán
GERENTE